

MATRIZ DE PROYECTOS

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
TITULO	50 HORAS DE CONSTITUCION (11)
FECHA	Febrero a de 2018
RESPONSABLES	Viviana Silva y Faryd Muñoz Gómez
LUGAR DE EJECUCIÓN	I.E Fundadores
TIEMPO DE EJECUCIÓN	VARIABLE

CARACTERIZACIÓN
JUSTIFICACIÓN El ser humano como integrante de una sociedad, y como ciudadano de un Estado y del mundo, adquiere una doble responsabilidad: Primero, consigo mismo, con su desarrollo, su deber ser, y su realización; segundo, con sus congéneres, desde la solidaridad, la vigencia de los derechos y las libertades. Porque el ejercicio de los mismos no son privilegios de cada persona, la forma como los ejercemos y aplicamos repercuten de manera directa sobre el grupo que los ha reconocido y que reclama su vigencia; nuestros derechos y libertades se afirman frente a los derechos y libertades de los otros y del grupo, produciendo consecuencias personales y sociales según su aplicación positiva o negativa. Aplicación que requiere regulación legal para que le aporten validez y respeto. La Institución Educativa Fundadores, considera como parte fundamental de la formación integral de sus estudiantes, y concretamente en el Área Humanística, proveerlos de las herramientas necesarias en el área jurídica para su desempeño profesional, social y personal. Por ello se ha propuesto el estudio de la Constitución Política de Colombia para los estudiantes de grado 11 Este proyecto se crea con el objetivo de fortalecer, en los estudiantes del último año de Educación Media, sus conocimientos sobre los derechos fundamentales, los valores y los mecanismos de participación ciudadana. En el artículo 1 de la Ley 0107 de 1994, se establece como requisito para todo aspirante a recibir el título de bachiller 50 horas de Estudios Constitucionales.
POBLACIÓN 47 estudiantes de grado Once de la Institución educativa Fundadores de la comuna 13 San Javier. Medellín.

MARCO LEGAL Y TEORICO

La Constitución Nacional de Colombia en su artículo 2, tiene como fin del estado, facilitar la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que lo afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

Igualmente establece como principio fundamental la convivencia democrática en un estado social de derecho; consagra la formación del ciudadano en el respeto a la vida, en la práctica de los derechos humanos, la democracia participativa y la búsqueda de la paz dentro de la convivencia ciudadana.

Artículo 41 C.N.: Ordena el estudio de la constitución e instrucción cívica, al fomento de la práctica democrática para el aprendizaje de los principios y valores de participación ciudadana.

La ley 115 de 1994 desarrolla estos principios y orienta la educación para la justicia, que es la formación en valores humanos, como son la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad y el cooperativismo.

El artículo 1 de la Ley 0107 de 1994, se establece como requisito para todo aspirante a recibir el título de bachiller 50 horas de Estudios Constitucionales.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Fortalecer, en los estudiantes del último año de Educación Media, sus conocimientos sobre los derechos fundamentales, los valores y los mecanismos de participación ciudadana	• Identificación de los derechos fundamentales • Reconocer los Mecanismos de participación ciudadana • Reconocer la Ley como componente básico para la correcta toma de decisiones. • Conocer la acción de tutela y el derecho de petición

META / RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar las 50 horas de Constitución Política los estudiantes de once deberán tener un conocimiento más amplio y con criterios sólidos acerca de la organización del Estado colombiano.

METODOLOGIA	TRANSVERSALIZACIÓN	RECURSOS
Se trabajará con las siguientes estrategias pedagógicas: 1. Lecturas en voz alta. 2. Lecturas anotadas 3. Lecturas silenciosa 4. Lecturas comentadas. Además de talleres y salidas pedagógicas a la Asamblea Departamental Talleres y consultas.	• Ciencias Sociales • Ciencias Económicas y Políticas. • Filosofía	Documento Guía: Cartilla de legislación colombiana. Web: docs.ceipa.edu.co/m21_gallery/4223.pdf f. cartilla de legislación colombiana. Constitución Política de Colombia 1991. Video beams, televisor. Fotocopias.

CRONOGRAMA ANUAL DE PROYECTO

Fecha	Descripción de la actividad	Responsable	Recursos	Presupuesto
Febrero 26 2018 Lunes de 12 a 1y 50 pm en las clases de Ciencias Sociales	CAPÍTULO 1: Generalidades CAPÍTULO 2: Estructura de la Constitución Política de Colombia, 1991 CAPÍTULO 3: Parte Dogmática 3.1 Preámbulo 3.2 Principios Fundamentales	Viviana Silva Faryd Mvñoz G	Fotocopias Video beams Cartilla de legislación Constitución Política de Colombia	Libro de Constitución Política. Cartilla de legislación. Fotocopias para los talleres de los estudiantes.
Miércoles de 12 y55 a 1y 50 pm en las clases de filosofía	3.3 Derechos, Garantías y Deberes 3.3.1 Derechos Fundamentales 3.3.2 Derechos Sociales, Económicos y Culturales 3.3.3 Derechos Colectivos y del Ambiente 3.3.4 Protección y Aplicación de los Derechos	Viviana Silva Faryd Mvñoz Gómez	Fotocopias Video beams Cartilla de legislación Constitución Política de Colombia	
Lunes 2 horas de 12 a 1y 50 pm en las clases de	3.3.5 Deberes y Obligaciones 3.3.6 Formato para interponer la Acción de Tutela 3.4 Los Habitantes y el Territorio 3.4.1 Los Habitantes	Viviana Silva Faryd Mvñoz G	Fotocopias Video beams Cartilla de legislación Constitución Política de Colombia	

Ciencias Sociales	3.4.2 El Territorio			
Miércoles de 12y 55 a 1y 50pm en las clases de filosofía	3.5 Participación democrática y Partidos Políticos 3.5.1 Iniciativa Popular 3.5.2 Referendo 3.5.3 Revocatoria del Mandato 3.5.4 Plebiscito 3.5.5 Consulta Popular 3.5.6 Cabildo Abierto 3.5.7 Voto 3.5.8 Partidos y Movimientos Políticos 3.5.9 Organización Electoral 3.6 Cuestionario de Repaso	Viviana Silva Faryd Mvñoz G	Fotocopias Video beams Cartilla de legislación Constitución Política de Colombia	
Lunes de 12 a 1y 50 pm en las clases de Ciencias Sociales	CAPÍTULO 4: Parte Orgánica 4.1 Organización del Estado 4.1.1 Estado Federal – Estado Unitario 4.1.2 Centralización Administrativa 4.1.3 Desconcentración Administrativa 4.1.4 Descentralización Administrativa 4.1.5 La Función Pública			

Miércoles de 12y 55 a 1y 50pm en las clases de filosofía	4.2 Estructura del Estado Colombiano 4.2.1 Rama Legislativa 4.2.1.1 Clases de Leyes 4.2.1.2 Senado de la República 4.2.1.3 Cámara de Representantes 4.2.2 Rama Ejecutiva 4.2.2.1 Sector Central 4.2.2.1.1 Presidencia de la República 4.2.2.1.2 Gobierno 4.2.2.1.3 Vicepresidencia			
Lunes de 12 a 1y 50 pm en las clases de Ciencias Sociales	4.2.2.1.4 Consejos Superiores de la Administración 4.2.2.1.5 Ministerios y Departamentos Administrativos 4.2.2.1.6 Superintendencias 4.2.2.1.7 Unidades Administrativas Especiales sin Personería Jurídica 4.2.2.2 Sector Descentralizado por Servicios			

	4.2.2.2.1 Establecimientos Públicos 4.2.2.2.2 Empresas Industriales y Comerciales del Estado 4.2.2.2.3 Sociedades de Economía Mixta 4.2.2.2.4 Entidades Descentralizadas Indirectas 4.2.2.2.5 Entidades de carácter especial			
Miércoles de 12y 55 a 1y 50pm en las clases de filosofía	4.2.2.3 La Función Administrativa 4.2.2.4 Los Estados de Excepción 4.2.2.4.1 Estado de Guerra Exterior 4.2.2.4.2 Estado de Conmoción Interior 4.2.2.4.3 Estado de Emergencia 4.2.2.5 La Fuerza Pública 4.2.2.5.1 Las Fuerzas Militares 4.2.2.5.2 La Policía Nacional 4.2.2.6 Relaciones Internacionales			
Lunes de 12 a 1y 50 pm en	4.2.3 Rama Judicial 4.2.3.1 La Jurisdicción Ordinaria			

las clases de Ciencias Sociales	4.2.3.2 La Jurisdicción Contencioso-Administrativa 4.2.3.3 La Jurisdicción Constitucional			
Lunes de 12 a 1y 50 pm en las clases de Ciencias Sociales	4.2.3.4 Jurisdicciones Especiales 4.2.3.5 Fiscalía General de la Nación 4.2.3.6 Consejo Superior de la Judicatura			
Miércoles 12 y 55 a 1y 50 pm	4.3 Organismos de Control 4.3.1 Contraloría General de la República 4.3.2 Auditoría General de la República 4.3.3 Ministerio Público 4.3.3.1 Procuraduría General de la Nación 4.3.3.2 Defensoría del Pueblo 4.3.3.3 Personero Municipal			
LUNES 12 a 1y 50 pm	4.4 Organización Territorial 4.4.1 Los Departamentos 4.4.2 Los Municipios 4.4.3 Los Distritos			

	4.4.4 Los Territorios Indígenas 4.5 Cuestionario de Repaso			
--	---	--	--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Reconoce la estructura de la Constitución Política de Colombia
 Identifica los mecanismos de participación ciudadana
 Conoce la organización del Estado y sus leyes
 Analiza los derechos y deberes de todos los ciudadanos
 Analiza los principios fundamentales de las leyes de nuestra Constitución
 Conoce las diferentes ramas del poder público

BIBLIOGRAFÍA

Constitución Política de Colombia 1991
 González Mejía, María Rocío. Cartilla de Legislación Colombiana. Ceipa. Medellín.